



EL MUNICIPIO DE USHUAIA SOLO CON SERVICIOS ESENCIALES

La decisión del intendente Walter Vuoto fue luego de conocerse un caso positivo de Covid-19 de una persona que desempeña sus tareas laborales de forma regular en la Municipalidad. Es por el lapso de 10 días. Realizaron la desinfección de todas las dependencias públicas.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8454 | AÑO XXXIII | LUNES 27 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

COVID 19



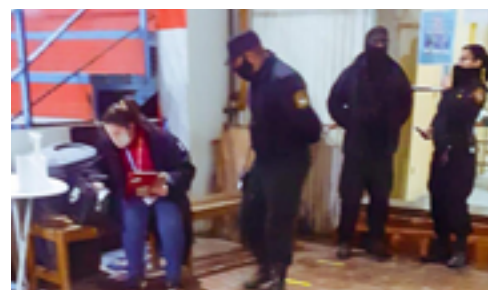
48 CASOS CONFIRMADOS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Entre el sábado y el domingo se conoció que, en Río Grande de un total de 157 testeos, 46 dieron positivos. En Ushuaia, de un total de 13 testeos, 2 dieron positivos. El pasado sábado ingresaron 2 colectivos con fueguinos varados fuera de la provincia. Los mismos fueron alojados en hoteles donde realizarán la cuarentena obligatoria. Desde el Ministerio de Salud aseguran que el sistema sanitario "está en condiciones de atravesar esta pandemia".

PÁGS. 2/3

COVID 19

INCUMPLIMIENTOS A RESTRICCIONES



Pese a las restricciones dispuestas en la provincia por el avance del COVID-19, otro establecimiento deportivo fue clausurado por partidos de fútbol 5. En Río Grande, la Policía intervino en un encuentro social con ocho personas.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

PEREZ PIDIÓ QUE SE SUSPENDAN LAS REUNIONES SOCIALES PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS

El Intendente afirmó que deben suspenderse las reuniones sociales para evitar que se propaguen contagios en nuestra ciudad. "Está comprobado que las reuniones sociales son el principal riesgo de contagios por la cercanía entre personas", explicó.

PÁG. 6

EL SENADO CREÓ EL CONSEJO DE ASUNTOS DE LAS ISLAS MALVINAS

El Senado aprobó los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo que buscan afianzar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, la Antártida y los espacios marítimos circundantes, mediante la creación de un consejo asesor y del establecimiento de la nueva demarcación del límite exterior de la plataforma Continental.

PÁG. 12

TOLHUIN

NUEVA MAQUINARIA VIAL PARA TOLHUIN



El Municipio de Tolhuin adquirió nueva maquinaria vial a través de licitación pública. Se trata de una motoniveladora, una retropala y una mini cargadora que se incorporan a la flota vial de la Dirección de Obras Públicas. Desde el Municipio afirmaron que el objetivo es "ampliar el sector del parque automotor".

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

COVID

RÍO GRANDE SUMÓ 46 CASOS CONFIRMADOS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Entre el sábado y el domingo se conoció que, en Río Grande de un total de 157 testeos, 46 dieron positivos. En Ushuaia, de un total de 13 testeos, 2 dieron positivos, mientras que en Tolhuin no hay casos ni sospechosos ni negativos. Si bien se pospuso el vuelo que venía de Buenos Aires a Ushuaia para el martes 28 y se cerraron los ingresos a Río Grande hasta el 2 de agosto, el pasado sábado ingresaron 2 colectivos con fueguinos varados fuera de la provincia, quienes fueron alojados en hoteles donde realizarán la cuarentena obligatoria.

RÍO GRANDE. Si bien desde el gobierno tomaron medidas de restricción, los casos en Tierra del Fuego siguen aumentando, cuestión

que desde el Ministerio de Salud aseguran que "es lo esperado" debido a que los resultados de las acciones tomadas se ven a las dos semanas,

DR. JAVIER BARRIOS

"VEREMOS EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SIETE DÍAS APROXIMADAMENTE"



RÍO GRANDE. El Dr. Javier Barrios comunicó que "los casos se han elevado por la cantidad de muestreos que se hizo en estos días. Vinieron a Río Grande móviles desde Ushuaia con equipos hisopadores con lo cual se aumentó consecuentemente la toma de muestras. Esto hizo que se puedan detectar más casos y obviamente estamos viendo reflejado en este aumento la actividad que se produjo hace dos semanas atrás durante el fin de semana largo. Las medidas que se tomaron hace una semana las veremos reflejadas aproximadamente en 7 días de acuerdo a la conducta que estamos tomando ahora y de acuerdo al comportamiento de la ciudad. Los aumentos que tenemos en la ciudad de Ushuaia tienen en nexo confirmado con la ciudad de Río Grande por lo cual la situación está controlada", concluyó.

Por su parte, Ezequiel Lagoria reiteró que "queremos recordarle a la población que todas las medidas que es-

tamos tomando desde el Ministerio de Salud son para cuidarnos a todos y es nuestra responsabilidad también cumplir con esas recomendaciones".

"Un gran porcentaje de la población que llama al 107 que no cuenta con un nexo epidemiológico confirmado está dando negativo en los hisopados, por lo cual le sugerimos a toda la población que estuvo en contacto con un caso Covid-19 positivo que la única herramienta que tenemos para cortar la transmisibilidad del virus es el aislamiento preventivo", subrayó.

En este sentido, recaló también que "es fundamental el lavado de manos, el uso de tapabocas, el distanciamiento social a 2 metros y prestar atención a los síntomas como dolor de cabeza, fiebre, dolor de garganta, tos seca, dificultad respiratoria, pérdida de olfato, trastornos digestivos y trastornos de tipo dermatológico. Ante la presencia de uno o más de estos síntomas la persona debe aislarse en su domicilio y llamar al 107".



tiempo en el que virus se desarrolla.

Las medidas son cuestionadas por varios empresarios del sector que debió cerrar (centros deportivos y bares y restaurant quien sólo pueden trabajar con envío a domicilio), quienes calificaron de "excesivas" las restricciones y remarcaron tanto sus deudas, como la inversión que realizaron para que los locales sean seguros.

A esto se contraponen las voces a través de las redes sociales quienes piden mayor restricción y acusan al gobierno de responsable por haber flexibilizado la cuarentena y traer a fueguinos que están fuera de la provincia.

También existen demoras con los hisopados y un colapso de la línea 107, quienes reciben el primer

llamado de las personas que tienen algún síntoma. Cabe destacar que la definición de caso sospechoso cambió en Río Grande, por lo que cualquier persona que tenga algún síntoma debe ser hisopada. Esto genera que cualquier persona que esté atravesando una gripe común, normales en esta época del año, sea considerada como posible Covid.

Por otro lado, como el rebrote surgió en la etapa 5 de aislamiento preventivo, donde la gente ya estaba teniendo actividad social a la hora de detectar un caso. Esto implica que cada caso confirmado, genera una amplia lista de personas que se consideran contacto estrecho y debe ser aislado. Actualmente en Río Grande hay más de 650 personas aisladas por el Ministerio de Salud.

COVID

MINISTERIO DE SALUD

De los 196 casos correspondientes a Ushuaia un paciente fallecido y 60 casos activos. Totalizan 136 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 140 casos positivos totales, 12 de ellos recuperados. 128 casos activos.

A la fecha 1946 casos han sido descartados en la provincia.

INFORMACIÓN HOSPITALARIA:

No se registran casos internados en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 2 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande.

CARACTERÍSTICAS DE TRANSMISIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Río Grande: 137 casos en la ciudad de Río Grande con nexo confirmado. 3 casos en investigación.

Ushuaia: Los 57 casos del buque pesquero en conglomerado vinculado a la importación. Los casos restantes tienen nexo epidemiológico confirmado.

CASOS SOSPECHOSOS 99

Ushuaia: 1
Río Grande: 98
Tolhuin: 0

CASOS DESCARTADOS: 1946

Ushuaia 1224
Río Grande 704
Tolhuin 18

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

COVID

DESDE EL GOBIERNO ASEGURAN QUE EL SISTEMA SANITARIO "ESTÁ EN CONDICIONES DE ATRAVESAR ESTA PANDEMIA"

Debido al trabajo conjunto entre diversas áreas del Gobierno y la coordinación con diferentes sectores, esta situación no ha ocurrido. Actualmente hay 3 personas internadas en sala común en el HRRG y se cuenta con un total de 350 camas para internación en caso de ser necesario.

USHUAIA. El Gobierno de la provincia, a fin de llevar tranquilidad a la población sobre la situación epidemiológica y la respuesta del sistema sanitario, recordó la vigencia de la reorganización del sistema hospitalario que incluyó el Plan de Contingencia presentado en abril por el Mandatario provincial.

Actualmente, los casos positivos que se registran en la ciudad de Río Grande, tienen relación con dos clúster identificados y ante la facilidad de propagación del virus y la fase de distanciamiento en que se encuentra Tierra del Fuego, el contagio es más rápido.

En ese sentido, desde el área de epidemiología de la provincia especificaron que "al estar en una etapa donde las personas tienen mayor contacto entre sí, el número de aislados de manera preventiva aumenta" y precisaron que "es importante aclarar que estos clúster están identificados, se trabajó para detectar los nexos epidemiológicos y el hecho de poder identificarlos permite de alguna manera cercar al



virus".

A fin de controlar y tener los resultados con inmediatez de los casos sospechosos, dos equipos de Ushuaia que realizan hisopados se trasladaron a Río Grande, al igual que se cuenta con el apoyo de personal del 107 como así también de

médicos de la Municipalidad de Río Grande que trabajan coordinadamente con el área epidemiológica de la provincia. Desde el laboratorio se procesan un gran número de muestras diarias, esto permiten obtener los resultados con mayor celeridad.

El hecho de registrar casos positivos no significa que el sistema sanitario haya colapsado, por el contrario, desde un primer momento se trabajó para evitar esta situación y se ha logrado. Actualmente no se registran casos de internación en el Hospital Regional Ushuaia y 3 pacientes se encuentran en sala general del Hospital Regional Río Grande.

No obstante, cabe recordar que la red asistencial de salud de la provincia se compone de los Hospitales Regionales de Ushuaia y Río Grande, el Centro Asistencial de Tolhuin y todos los Centros de Atención Primaria de la Salud en las periferias de los hospitales.

De esta manera en la provincia hay un total de 350 camas en la provincia; las cuales se distribuyen en 47 camas con respirador, 57 camas con sistema de oxígeno; 240 camas a refuncionalizar sin ventiladores de las cuales 70 son camas de mediana complejidad con oxígeno y 170 de baja complejidad; y 6 en el Centro Asistencial de Tolhuin donde 2 de ellas son con respirador en shock room.



QUEDATE EN CASA

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107

deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

COVID

EL SÁBADO LLEGARON DOS COLECTIVOS CON FUEGUINOS VARADOS A RÍO GRANDE

El pasado sábado arribaron a la terminal de Río Grande dos colectivos con personas cuyo domicilio es de Tierra del Fuego. Todos los pasajeros fueron alojados en hoteles. Tienen custodia policial las 24 horas para que no rompan la cuarentena.

RÍO GRANDE. Los dos colectivos que llegaron a Río Grande, generaron gran malestar a varios usuarios de redes sociales, quienes manifestaban la incoherencia de dejar ingresar gente que viene de otras provincias, muestran está inhabilitado en ingreso a la ciudad de Río Grande.

Desde el gobierno explicaron que se trata de personas que estaban viajando a la provincia cuando comenzó la restricción de ingreso a la ciudad, por lo que optaron por dejarlos ingresar y alojarlos en hoteles con una fuerte custodia policial.

Aseguraron que el arribo se ha realizado en medio de un estricto operativo de seguridad y sanitaria. También indicaron que, al momento de haberse decidido la suspensión de los arribos a la provincia debido a la nueva situación epidemiológica, estos fueguinos y fueguinas se encontraban en viaje, por lo que se les permitió ingresar.

El operativo montado en torno a este contingente establece que estos vecinos y vecinas será trasladados a un establecimiento hotelero donde



deberá cumplir una estricta cuarentena. Finalizado el período de aislamiento, todos serán hisopados y se les permitirá regresar a sus domicilios, solo en caso que el estudio resulte negativo.

Por su parte, el secretario de Protección Civil, Daniel Facio, sostuvo que cada una de las personas que forman parte del contingente que

en la noche del sábado arribaron vía terrestre contaban con las autorizaciones correspondientes para trasladarse,

“Todos los pasajeros tenían las autorizaciones correspondientes de cada provincia y de Nación para poder desplazarse”, afirmó el funcionario quien estuvo a cargo de todo el trabajo de logística que se dispuso en

torno al arribo y traslado de los fueguinos y fueguinas a establecimientos hoteleros.

Es importante que la comunidad sepa que, al momento de haberse decidido la suspensión de los arribos a la provincia, debido a la nueva situación epidemiológica en la provincia, estos fueguinos y fueguinas se encontraban en viaje, por lo que se les permitió el ingreso.

Todo se dispuso en la Terminal de la ciudad, en medio de un estricto operativo de seguridad y sanitario, que incluyó la firma de la declaración jurada de aislamiento de cada persona que deberá guardar cuarentena por 14 días y se realizó la desinfección del equipaje.

“Fue una tarea intensa que se desarrolló junto a agentes sanitarios y efectivos policiales, de la misma manera que se hizo con cada contingente arribado a la ciudad. Estos vecinos y vecinas una vez que llegaron, se subieron a los móviles de traslado de la Policía y fueron alojados en establecimientos hoteleros, donde todos quedaron aislados”, sostuvo Facio.

COVID

MELELLA PIDIÓ RESPETAR LOS CONSEJOS DEL COE Y RECLAMÓ MAYOR RESPONSABILIDAD AL SECTOR POLÍTICO

RÍO GRANDE. En declaraciones a la Televisión Pública Fuegoína, el Gobernador de Tierra del Fuego AÍAS, Gustavo Melella recordó que “todos celebrábamos todos los días el caso

cero, pero también anunciábamos que íbamos a volver a tener casos y es lo que nos pasó. Así como al principio golpeó fuerte en Ushuaia y salimos adelante gracias a los consejos del COE que

transformamos en acciones o en decisiones políticas, así va a pasar lo mismo en Río Grande”.

Melella dijo además que “los casos positivos que se están dando son casos referenciados a conexiones o contactos estrechos con los casos positivos que se dieron desde el inicio. Se aumentaron los tests, por lo tanto, aumentan los casos”.

“En esto quiero pedir que los políticos seamos más responsables. En primer lugar, el Gobernador, porque yo no estudié epidemiología y para eso tenemos excelentes epidemiólogos e infectólogos en la provincia que nos han sacado adelante. Tenemos que estar tranquilos porque tenemos profesionales de primer nivel en el COE que nos asesoran permanentemente”, afirmó.

“Tenemos que cuidarnos todos porque hay una gran responsabilidad personal y esto no es sacarnos el caso de encima, porque cuando me equivoco

lo reconozco y pido disculpas, pero en este caso ha sido determinante la actuación personal”, insistió Melella.

“Nosotros escuchamos todos los días al COE que evalúa la situación desde el punto de vista científico. Si hay que tomar nuevas medidas no lo dudaremos como lo hicimos desde el día uno, pero si no es necesario no lo vamos a hacer. Insistimos mucho en el cuidado y en la responsabilidad personal. Tenemos que estar tranquilos y seguir cuidándonos como lo tenemos que hacer y permanecer aislados”, recalcó.

Finalmente, el Gobernador expresó que “estamos trabajando en forma conjunta con el Municipio de Río Grande que puso a disposición sus profesionales de la salud y se está haciendo un intenso trabajo”, aunque reiteró que “hay que usar barbijo, mantener distancia social e higiene personal y hay que vivir la situación con tranquilidad y serenidad”.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

COVID

“LAS MEDIDAS SE TOMAN DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN DE CADA CIUDAD”

El Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia, Dr Leando Ballatore, explicó cuál es la situación epidemiológica al día de la fecha en la provincia y precisó que “por el momento tenemos dos ciudades con situaciones diferentes, Río Grande con un foco de actividad, y en Ushuaia, si bien esta semana se volvió a tener casos, a todos se les identificó el nexo”.

USHUAIA. El integrante del COE precisó que “todas las decisiones que se van tomando, se evalúan día a día. Utilizamos 5 medidores para determinar qué paso tenemos que dar, no consideramos únicamente la cantidad de cosas diarias porque es un medidor inexacto, sino una serie

de situaciones y con eso decidimos si podemos darnos el permiso de aguardar 24 horas más o tenemos que tomar una decisión correctiva a lo que ya habíamos definido”.

En ese sentido, el profesional indicó que “a partir del domingo o lunes vamos a poder visualizar el impacto

real que tuvieron todas las medidas que tomamos desde el viernes pasado que incluyó el estudio de cada caso sospechoso; analizar todos los contactos estrechos y hacer el rastreo mediante los hisopados de PCR de los casos sospechosos”.

“Este número continúa aumentando, y era esperable” señaló Ballatore y remarcó que “hoy estamos en una situación que todavía el número que venimos arrastrando puede llegar a ser un poquito superior, pero creemos que desde mañana o pasado va a empezar a modificarse en menos cantidad porque se fueron tomando las conductas”.

A su vez, explicó que “por el momento tenemos dos ciudades con situaciones diferentes, Río Grande con un foco de actividad, y en Ushuaia, si bien esta semana se volvió a tener casos, a todos se les identificó el nexo” detallando que “las medidas se toman dependiendo de la situación de

cada ciudad, pero si hay que tomar una decisión que abarque a toda la provincia, también lo realizaremos”.

“Entendemos que estamos cansados del encierro y que queremos salir pero recomendamos tratar de limitar las actividades que se puedan, y en caso de desarrollarla hacerlo con las precauciones necesarias como uso de tapaboca, distanciamiento social y lavado de manos” reflexionó.

Aseguró que “todo lo que nos pueda ayudar a cortar la cadena de transmisión del virus es lo que tenemos que ir realizando. La sugerencia es que la población de Ushuaia no tenga grandes desplazamientos y reuniones sociales, está enfocada en eso, en que si de golpe aparece una persona que desarrolla síntomas de manera tardía, ya tengamos bloqueado o por lo menos que no haya tenido un gran contacto social que no pueda diseminar el virus de manera descontrolada”.



HIACE PANEL VAN L3H1

HIACE PANEL VAN L2H2

DESCUBRÍ UNA FORMA TOYOTA DE TRABAJAR.

Ahora tu trabajo se puede hacer de otra manera, disfrutándolo. Porque la nueva Toyota Hiace tiene doble puerta lateral que hace más fácil y versátil cargarla, caja automática de 6 marchas para ir a donde quieras y por supuesto la tranquilidad y calidad que solo un vehículo Toyota te puede brindar. Descubrí una forma Toyota de trabajar. Descubrí la nueva Toyota Hiace.

TOYOTA HIACE

EL NUEVO FURGÓN DE TRABAJO

Confort

Caja automática de 6 marchas

Doble puerta lateral

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



COVID

PEREZ PIDIÓ QUE SE SUSPENDAN LAS REUNIONES SOCIALES PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS

El Intendente afirmó que deben suspenderse las reuniones sociales para evitar que se sigan dando contagios en nuestra ciudad. "Está comprobado que las reuniones sociales son el principal riesgo de contagios por la cercanía entre personas", explicó.

RÍO GRANDE. El Intendente Martín Perez se refirió nuevamente a la situación de la ciudad respecto a los nuevos contagios de CO-

VID-19. Solicitó al gobernador Gustavo Melella que tome la decisión de suspender las reuniones sociales por un lapso de siete días. "No que-

remos más casos en nuestra ciudad, por eso nos ponemos a disposición del Gobierno de la Provincia y del COE para suspender las reuniones sociales. Río Grande necesita que sus vecinos estén seguros".

Sobre la situación de los comercios y fábricas, explicó que "el problema no son los comercios ni las fábricas porque trabajan con protocolos sanitarios aprobados y, si estos se cumplen correctamente, se evitan al mínimo los riesgos".

Perez mencionó que "no estoy hablando de volver a Fase 1, sino que estoy diciendo que el gran foco lo podemos tener en reuniones sociales. La Fase 1 es cerrar todo, y los problemas no son los comercios ni las fábricas porque tienen protocolos muy estrictos".

"En las reuniones sociales se

puede contagiar más gente", afirmó el Intendente, quien agregó que "el mate es el gran foco de contagio, compartir un vaso y abrazarnos también. Les pido a los vecinos de la ciudad que nos cuidemos entre nosotros, es un momento preocupante, difícil y no queremos tener ni un solo fallecido por este virus".

Por otra parte, en cuanto a cómo será el trabajo municipal hasta el día viernes, explicó que "no se trabajará en atención al público porque tenemos que evitar la aglomeración de personas y cuidar a nuestro personal y a los vecinos, pero sí estarán trabajando todas las áreas esenciales del Municipio, como Defensa Civil, Tránsito, Centros de Salud y Obras Sanitarias con los protocolos sanitarios correspondientes".



RIO GRANDE

LOS TURNOS WEB PARA TRÁMITES MUNICIPALES QUEDAN POSPUESTOS POR ESTA SEMANA

La determinación es en el marco de la restricción de la atención al público presencial en las reparticiones del Municipio, en la semana del 20 al 24 de julio. Es para evitar la aglomeración de personas y prevenir la proliferación del COVID-19, ante la aparición de numerosos casos en la ciudad. Los turnos otorgados serán reprogramados.



RÍO GRANDE. De esta manera, los turnos web para Licencias de Conducir; Castración de Mascotas; Comercio; Rentas; Tierras; Catastro; y Obras Particulares, quedan momentáneamente pospuestos, ya que no se efectuará atención presencial. Desde el Municipio se contactarán con cada vecino o vecina que haya solicitado un turno, y se reprogramará el mismo una vez restablecida la apertura de las oficinas. Asimismo, se informa que se

garantizarán durante esta semana los servicios esenciales requeridos por los vecinos y vecinas, a través de guardias. Los necesarios ante las temperaturas extremas, tales como Obras Sanitarias y Servicios Públicos; como así también Salud; Defensoría Municipal; Defensa Civil; Tránsito y Control Vehicular; Comercio e Industria; Medicina e Higiene Laboral; y Planta de Faena, permitiendo el funcionamiento básico del Municipio.

#OcuparseEsPrevenir
#YoTeCuido

Cuidamos
la Vida y la Salud
de nuestros vecinos y vecinas







www.ushuaia.gob.ar

más activa

COVID

EL MUNICIPIO ADQUIRIÓ KITS DE DETECCIÓN RÁPIDA DE COVID-19

Se trata de tests serológicos, que permiten determinar si ha habido contagios a través de la detección de anticuerpos. Los kits llegarán esta semana a Río Grande y vienen a fortalecer los sistemas sanitarios de la ciudad.

RÍO GRANDE. Por una decisión del Intendente Martín Perez, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, adquirió kits de detección rápida de COVID-19. Los primeros 500 llegarán esta semana a la Ciudad.

Sobre la adquisición, la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccaro, aclaró que “los test serológicos nos permitirán valorar anticuerpos que se generan una vez producida la infección por el virus SARS-CoV-2. Los mismos pueden determinar

una fase aguda o finalización de la infección, demostrando así infección actual o pasada”.

En este sentido, explicó que “los kits que se han adquirido nos permitirán detectar si aquellas personas que estuvieron conviviendo o son cercanas a personas con diagnóstico de COVID-19 positivo, y que no han presentado síntoma alguno, contrajeron o no la infección por coronavirus. También, son una prueba que sirve para hacer un seguimiento terapéutico en aquellas personas

que ya transitaban la enfermedad”.

“Los kits que hemos adquirido nos permitirán, entonces, conocer si hubo contagio en alguna persona cercana o conviviente de un caso positivo de COVID-19”, agregó.

Por último, la doctora Cóccaro enfatizó que “estos tests serológicos son una herramienta más que podemos incorporar para analizar la situación epidemiológica en nuestra ciudad; una oportunidad de su-

marnos a los testeos y determinar si otras personas convivientes o cercanas a casos positivos tuvieron o no el virus”.

A partir de la adquisición de estos kits de detección rápida de COVID-19, el Municipio aún es esfuerzos para complementar las acciones que se realizan en materia de control epidemiológico del virus, a fin de llevar mayor tranquilidad y seguridad a los vecinos y vecinas de Río Grande.



RIO GRANDE

INSPECTORES MUNICIPALES CONTROLARÁN EL USO DE TAPA BOCAS EN COLECTIVOS, TAXIS Y REMISES

El Municipio informó que realizará controles sorpresivos con personal municipal del Cuerpo de Inspectores de Transporte Público en las unidades del servicio. Lo hará en cumplimiento de la norma que establece el uso obligatorio del barbijo y tapaboca/nariz en el transporte.

RÍO GRANDE. Ante la aparición de nuevos casos de COVID-19 en esta ciudad, la Dirección de Transporte Público, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Río Grande, informó que controlará el cumplimiento del artículo 1º de la Ordenanza N° 4088/2020, referido al uso obligatorio de dispositivos de protección que cubran nariz, boca y mentón en el transporte público de pasajeros de esta ciudad.

Incumplir una ordenanza es una infracción. Las inspecciones alcanzarán por igual a choferes y pasajeros. “Hemos informado a la empresa concesionaria del transporte público colectivo, como así también a las asociaciones y agencias de taxis y remis el estricto cumplimiento de esta norma”, afirmó Juan Cejas (a cargo de la carte-

ra de Transporte Público Municipal). Asimismo, recordó que “los tapabocas deberán ser usados desde el inicio del viaje hasta completar el mismo”.

“Las medidas de seguridad y prevención que vienen implementando los taxis, remises y la empresa concesionaria del transporte público de pasajeros, CityBus, ayudan a evitar la propagación del virus, por eso hemos solicitado reforzar las mismas”, detalló Cejas.

De igual modo, el Municipio recuerda que ante la presencia de síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19, como pueden ser fiebre de más de 37,5 grados, dolor de garganta fuerte, pérdida de olfato y gusto, tos seca que no cede, o bien dolor muscular intenso, deben evitar movilizarse y comunicarse al 107.

COVID

SE REFUERZAN LAS TAREAS DE DESINFECCIÓN EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Se trata de desinfecciones complementarias a las marcadas por organigrama y se llevan adelante en todas las dependencias. Se busca fortalecer los cuidados ante la situación actual de la pandemia en la ciudad.

RÍO GRANDE. El Municipio de Río Grande inició un exhaustivo trabajo de desinfección en los distintos edificios y reparticiones municipales.

Al respecto, Víctor Canalis, director de Bromatología del Municipio, indicó que “esta semana se inició un proceso de refuerzo de desinfección de los edificios públicos municipales, que involucraron, en primera instancia, todas las oficinas del edificio del Padre Zink, siguiendo con las instalaciones del Galpón Municipal, Transporte, Viales, Higiene Urbana, todo el sector y oficinas de Intendencia, y la Dirección de Tierras”.

“Este trabajo se continúa, el día de ayer se trabajó en la zona del pañol de compras municipal y dependencias anexas, también en la Planta de Faena, la Secretaría de Desarrollo Social, y demás áreas”, continuó el funcionario y agregó que “todas estas desinfecciones son

complementarias a las que se realizan por organigrama en cada dependencia. Es un refuerzo preventivo teniendo en cuenta la situación actual”, detalló.

En relación a los productos y elementos para realizar dichas desinfecciones, Canalis explicó que “se hacen a través de pulverizaciones, y el principio activo son soluciones de amonio cuaternario”.

“Este tipo de desinfecciones se realizan también en los Centros de Salud Municipales y dependencias que se encuentran abiertas en este contexto. El trabajo continúa, son áreas concurridas por trabajadores municipales, vecinos y vecinas, y ante la situación actual de la ciudad en relación a la pandemia reforzamos las desinfecciones, como complemento de los protocolos sanitarios que se ejecutan diariamente y los saneamientos también estipulados de manera periódica”, concluyó.



RIO GRANDE

MODALIDAD ESPECIAL DE ATENCIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL DURANTE ESTA SEMANA

Tras la determinación del Municipio de restringir la atención al público a modo de prevención por el COVID-19, informan que los Centros de Salud Municipales atenderán con turnos programados y el calendario de vacunación no se verá interrumpido. El Centro Médico "Mamá Margarita" permanecerá cerrado.

RÍO GRANDE. La Secretaría de Salud Municipal informa a la comunidad que, en virtud de la decisión de restringir la atención al público en los organismos municipales, dados los numerosos casos de COVID-19 en la ciudad, algunos servicios han sufrido modificaciones y otros continúan bajo la modalidad de turnos.

Los Centros Municipales de Salud N° 1, 2 y 3 atenderán, de 8 a 16 horas, con turnos programados. Los teléfonos de contacto son, respectivamente: 436239, 504838, 436254, o bien para turnos pueden llamar al call center 0800-999-1495.

El programa de vacunación no se verá interrumpido, sin embargo, se recuerda que los interesados deberán contar con un turno asignado previamente.

El Centro Médico "Mamá Margarita" permanecerá cerrado desde el 20 de julio. Los pacientes que tengan turno, serán contactados por los especialistas y recibirán atención vía online. Ante cualquier inquietud, pueden comunicarse al 436220.

Los turnos de Prevención, Odontología y Kinesiología, por el momento, se suspenden. Serán reprogramados en virtud de cómo

avance la situación epidemiológica de la ciudad. En tanto que, la atención de las especialidades Cardiología y Neumonología se mantendrán los días y horarios ya pautados.

El área de Bromatología se mantendrá con guardias, sin atención al público y recibiendo consultas vía telefónica al 436295.

El área de Salud Mental recibirá consultas y brindará asesoramiento a través de la línea 2964-562836. Es decir, se mantendrá el servicio online como en la fase de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Además, el servicio del "Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva" continúa activo en

el link: <https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>

Cabe aclarar que quienes asistan a turnos presenciales, lo harán bajo un estricto protocolo sanitario ante el COVID-19, a fin de evitar la propagación del virus en nuestra ciudad.

Asimismo, recordamos a los vecinos y vecinas que, ante la presencia de síntomas compatibles con Coronavirus, como pueden ser fiebre de más de 37,5 grados, dolor de garganta fuerte, pérdida de olfato y gusto, tos seca que no cede, o bien dolor muscular intenso, deben comunicarse al 107, que es el número de referencia de emergencia COVID-19 en Tierra del Fuego.



RIO GRANDE

CAMIONES CISTERNA MUNICIPALES ASISTEN A VECINOS CON 600 MIL LITROS DE AGUA POTABLE



RÍO GRANDE. El Municipio de Río Grande continúa brindando asistencia de agua con camiones cisternas en distintos barrios de la ciudad. Si bien, la Planta Potabilizadora Municipal registra un aumento considerable en la producción de agua, muchos hogares no disponen del suministro de red, producto del congelamiento de sus instalaciones domiciliarias dadas las extremas bajas temperaturas que azotan nuestra ciudad desde la semana pasada.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, señaló que "el operativo de entrega de agua se llevó adelante durante todo el fin de semana y continuará para garantizar a la comunidad un derecho tan básico

como lo es el acceso al agua", en tanto explicó que, "para el operativo se han dispuesto 5 camiones cisternas, siendo sólo uno de ellos del Estado Municipal, y contando cada uno con una capacidad de carga de 10 mil litros".

Sobre las particularidades del operativo, Ferro indicó que "el recorrido habitual de los camiones cisternas para la entrega de agua, inicia a las 9 de la mañana y termina a las 21 horas. Luego, quedan 2 camiones hasta la 1 de la madrugada a atender situaciones específicas de los vecinos".

Asimismo, recalcó que "por ese motivo estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para lograr garantizar la provisión de agua a todos los barrios que necesitan asistencia".

Importante empresa ubicada en Río Grande se encuentra en la búsqueda de

Operarios Textiles

Con experiencia en elastizado, overlock, rectas y tareas manuales.

Disponibilidad full time.

Interesados enviar CV a la siguiente casilla de correo:

laboral.rekursosh@gmail.com

en asunto "operario textil Río Grande"

COVID 19

DEBIDO A UN CASO POSITIVO EN EL MUNICIPIO, SOLO FUNCIONARÁN LOS SERVICIOS ESENCIALES

USHUAIA. En forma inmediata se dispuso la desinfección total de las dependencias municipales, la cual ya se está llevando adelante.

La Dra. Adriana Basombrío, responsable del área de epidemiología del Municipio planteó “la necesidad imperiosa de que se lleve adelante un mayor control y que se intensifiquen los hisopados y los testeos para poder tener una real dimensión del alcance de este nuevo brote. Hoy las dependencias municipales son como si volvieran a Fase 1 de aislamiento social, preventivo y obligatorio”.

De forma preventiva, el Municipio aislará al personal de la Municipalidad durante dicho plazo e invitará al Concejo Deliberante de la ciudad a adherir a dicha medida.

Desde el primer momento el Municipio viene trabajando en la prevención y en las medidas de contención y de aumento de las capacidades sanitarias de la ciudad, lo que permitió aumentar en un 50% la capacidad de internación en Ushuaia, gracias a la construcción del Polo Sanitario, fren-



te al Hospital Regional. “Como ya lo dijo el Intendente Walter Vuoto, Se ha hecho una gran inversión, con mucha responsabilidad y haciendo foco en la prevención para que hoy los vecinos y vecinas sepan que cuentan con este espacio. El Polo Sanitario ya está a disposición de las necesidades sanitarias que haga falta cubrir en los próximos días” destacó Basombrío.

COVID 19

DESDE EL MUNICIPIO ASEGURAN QUE QUE LAS MEDIDAS TOMADAS “SON RIGUROSAS, PERO NECESARIAS”

La Municipalidad de Ushuaia retomó las medidas de desinfección del edificio de la Intendencia, oficinas de la calle Arturo Coronado 486 y demás dependencias municipales. Se realizará el control de trabajadores que estuvieron en contacto directo con el caso positivo.

USHUAIA. El Subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, afirmó que “son medidas preventivas, y en esta toma de decisiones lo que se busca es acompañar a los empleados y empleadas, llevar tranquilidad y evitar la propagación del virus”.

Por esa razón, “por una parte, todos los edificios están siendo desinfectados y por otro lado, estamos acompañando a aquellos empleados que integran el núcleo de contacto directo del caso positivo, con nuestra área de epidemiología”.

“No hacemos más que tomar cartas en el asunto y acompañar a la persona que le dio positivo al coronavirus, porque hay que ser empáticos y entender que es bastante traumático quedar expuesto ante esta situación”, expresó Corradi.

Recordó que “las medidas que adoptó el Municipio son rigurosas porque entendemos que es la mejor manera de estimular e incentivar al aislamiento social y hoy, es lo que

más nos va a ayudar a frenar esta propagación. Mientras tanto, seguiremos con el personal esencial para dar continuidad y cumplimiento a tareas que son indispensables para los vecinos y vecinas de nuestra ciudad”.





TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito

PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar



BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

COVID 19

EL JEFE DE GABINETE INFORMÓ A LOS GREMIOS SOBRE LAS RESTRICCIONES A LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES

La Municipalidad mantuvo una reunión virtual con los gremios municipales para informarles cómo seguirán las actividades en el contexto actual.

USHUAIA. El Jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra, mantuvo una reunión virtual con los gremios que representan a trabajadores municipales con el motivo de informarles las acciones que llevó a cabo el ejecutivo municipal en torno al caso confirmado de una trabajadora con COVID.

Una vez confirmada la noticia, el ejecutivo municipal “dio lugar inmediatamente al dictado de la resolución número 98 de la Jefatura de Gabinete, donde de alguna manera vuelven a Fase 1 todas las actividades municipales, a excepción de los servicios esenciales que presta este municipio.”, explicó Ferreyra.

Además, el funcionario hizo

mención a las tareas de desinfección que se realizaron durante la fecha en los diferentes edificios municipales, y que “seguirán haciendo” para garantizar la futura vuelta a los establecimientos de los trabajadores.

Por otra parte, el jefe de gabinete confirmó la suspensión de otras tareas que se estaban llevando a cabo por la municipalidad, “Las actividades recreativas y deportivas también les comunicamos que quedaron sin efecto, todo esto por el término de 10 días, y a fines de la semana que viene evaluaremos cuál es la situación epidemiológica, no sólo en la ciudad sino también en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia y tomaremos las medidas necesarias al caso”.

USHUAIA

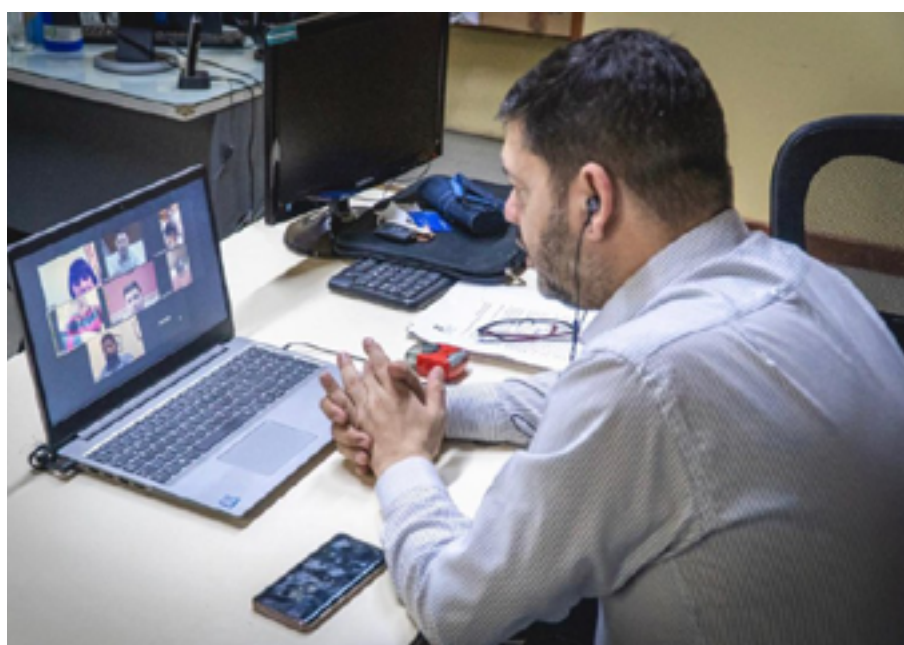
LA MUNICIPALIDAD GARANTIZÓ EL REPARTO DE AGUA Y LEÑA EN LOS BARRIOS

USHUAIA. La secretaria de Habitat Henriques Sanches sostuvo que “son servicios básicos y esenciales de emergencia y en esto continuamos trabajando, porque es vital para muchísimas personas. Nos organizamos para sostener el ritmo de provisión. Continuamos con el reparto de leña y de agua, aunque es un servicio que debiera prestar la Provincia porque el servicio corresponde a la DPOSS. Pero si hay algo que siempre hicimos es atender las necesidades de los vecinos y vecinas en todo momento”.

“Esto es también lo que dispuso el intendente Walter Vuoto; que a pesar de tener que regresar a una fase anterior en el funcionamiento

de la Municipalidad, nos solicitó que las guardias se aboquen a las tareas esenciales y éstas son absolutamente esenciales y así lo entendemos”.

“En los barrios se continuará trabajando con las tareas que tiene a cargo la Secretaría de Planificación a través de Servicios Públicos, con Medio Ambiente que también cubre barrios con el reparto de agua y leña para los vecinos y vecinas que más lo necesitan”, afirmó. “Aún estamos transitando el invierno y los equipos de guardia están preparados para llevar agua y repartir la leña, para calefacción de muchas familias”, concluyó.



Anticipa tus compras del
día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande ! —

16 de Agosto - #día del niño en imco

COVID-19

EL MUNICIPIO JUNTO A COMERCIANTES INTENSIFICAN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García, encabezó una reunión virtual con la Cámara de Comercio en la que analizaron el actual cuadro de situación en cuanto a la aparición de nuevos casos de covid positivo y cómo transcurre la pandemia en la ciudad.

USHUAIA. Tras el encuentro, el Secretario de Gobierno, contó que “por supuesto que la Cámara de Comercio manifestó que estaban muy preocupados, con los lógicos temores de que esto nos lleve a situaciones anteriores. Y les expresé en nombre del intendente Walter Vuoto que la Municipalidad de Ushuaia no piensa ni está analizando volver a situaciones anteriores”.

“No queremos que los comercios se cierren, no queremos que las industrias se cierren, no queremos retroceder en ese sentido. Pero sí queremos, humildemente, convocar a todos los actores sociales y ellos están incluidos, a fortalecer el sentido de cuidarnos, protegernos, de cuidar al otro”, dijo García quien estuvo acompañado durante toda la reunión por la coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad de Ushuaia, Dra. Adriana Basombrío.

“Debemos reforzar el mensaje, hacerlo en las redes sociales, en todos los medios radiales y medios escritos; tenemos que reforzar y re-



saltar el hecho de que debemos ser respetuosos con todos los cuidados”, apuntó.

El Secretario de Gobierno indicó que “expresaron su preocupación con respecto a la actual situación porque les está costando muchísi-

mo levantarse; los casi 90 días que han tenido cerrados los comercios y las pymes, les han generado un hueco muy fuerte”.

Y agregó que “les manifestamos que vamos a seguir acompañando-

los desde la Municipalidad, acercándoles los kits de sanitización, que vamos a hacer desinfecciones que no serán masivas, pero que, si alguno de sus asociados les solicita el servicio que lo comuniquen, y ahí vamos a estar”, finalizó.



CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES ANALIZARON LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN QUE MANTIENE PROVINCIA CON EL MUNICIPIO

En comisión de Seguimiento de Coparticipación los concejales junto al Jefe de Gabinete municipal David Ferreyra y al secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez analizaron la deuda que mantiene el Ejecutivo Provincial con el Municipio, suma que asciende a los \$335 millones. Los funcionarios municipales solicitaron reactivar el diálogo con provincia. Romano se comprometió a generar una reunión con ambos sectores.

El concejal Juan Manuel Romano sostuvo que “tengo charlas cotidianas con funcionarios provinciales y los números distan bastante” y agregó que “no entiendo como el municipio desecha la posibilidad de sentarse en una mesa técnica para encontrar una solución en conjunto”.

El Jefe de Gabinete David Ferreyra en respuesta a los dichos por el concejal Romano sostuvo que “instamos al dialogo con notas, email, cartas documentos, pero nunca obtuvimos respuestas y terminamos presentando una actuación en el poder judicial” y agregó que “la invitación de provincia nos limitaba a hablar únicamente del impuesto inmobiliario y la deuda es más amplia”.

En cuanto a la deuda de coparticipación, Ferreyra sostuvo que “pone en riesgo la autonomía municipal, se pone en riesgo los servicios que presta el municipio y también los recursos que necesitamos para avanzar con tareas de prevención en cuanto a la emergencia sanitaria”.

El secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez explicó que “teníamos que percibir \$2.215 millones de los cuales sólo recibimos aproximadamente \$1.800, por lo que resta la suma de \$335 millones; esto fue lo que denunciábamos como retención indebida teniendo como margen el acta acuerdo firmada en 2009 entre Gobierno y Municipio que establece las fechas de cobros”.

Mediante diapositivas el secretario Rodríguez mostró el detalle de los recursos que de coparticipación mensual que percibe la provincia y aseguró que la mayor parte de la deuda está concentrada en los meses de junio y julio.

El concejal Ricardo Garramuño reclamó que “la información que hoy está brindando el Ejecutivo ya la podríamos tener nosotros si nos hubieran respondido los pedidos de informes”.

El edil Juan Carlos Pino sostuvo que “estas reuniones son para que entre todos cotejemos los números” y adelantó que “también pedimos una reunión con la comisión de Economía de la legislatura”.

La comisión de Seguimiento de Coparticipación fue creada y aprobada en abril de este año y tiene por objetivo controlar los recursos coparticipables provenientes de Nación, las regalías y la recaudación provincial que deben ser remitidos por el Gobierno provincial al Ejecutivo municipal de Ushuaia

NACIONALES

MELELLA VA A INTEGRAR EL CONSEJO DE ASUNTOS DE LAS ISLAS MALVINAS, QUE FUE APROBADO POR EL SENADO

El Senado aprobó los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo que buscan afianzar la soberanía argentina sobre las aguas del Atlántico Sur, las Islas Malvinas y su espacio marítimo circundante, mediante la creación de un consejo asesor y del establecimiento de la nueva demarcación del límite exterior de la plataforma argentina.

USHUAIA. La primera de las iniciativas que aprobó la cámara alta del Congreso crea el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas en el ámbito de la Presidencia de la Nación. Sus funciones serán contribuir a generar los consensos políticos y sociales necesarios para diseñar e implementar políticas de Estado que tengan por objeto efectivizar el ejercicio pleno de la soberanía sobre Malvinas, las Georgias y Sandwich del sur y los espacios marítimos circundantes.

El Consejo también tendrá como función “colaborar en la difusión y promoción de los derechos argentinos” en el “ámbito regional y global” y “proponer estrategias que aporten al reconocimiento permanente de los ex combatientes de las Islas Malvinas y caídos en combate y de sus familiares”.

El artículo 3 dispone que el Consejo estará integrado por el presidente de la Nación, quien lo encabezará, el ministro de Relaciones Exteriores y un diputado y un senador designados por cada uno de los tres bloques con mayor representación parlamentaria en cada una de las cámaras del Congreso. El Consejo estará integrado, además, por el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dos especialistas en Derecho Internacional, tres representantes del sector académico y científico de reconocida trayectoria en la materia y un representante de los ex combatientes de las Islas Malvinas.

Los integrantes del cuerpo, que

podrán ser reelegidos, permanecerán en sus funciones cinco años y dictarán su propio reglamento interno.

El otro proyecto establece los límites exteriores definitivos de la plataforma continental, más allá de las 200 millas. En los fundamentos, el Ejecutivo manifestó que el “profundo trabajo técnico y científico llevado a cabo por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (Coplá), reafirma” los derechos de soberanía argentina “sobre los recursos del lecho y subsuelo de nuestra plataforma continental: minerales, hidrocarburos y especies sedentarias, vieiras, esponjas, langostinos, mejillones, etc.”.

“Argentina ha demarcado el límite exterior de su plataforma continental cumpliendo con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar (Convenio) y con las directrices científicas y técnicas y el reglamento de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC)”, expresa la iniciativa en sus fundamentos.

El Ejecutivo destacó que “se han obtenido datos inéditos para el conocimiento del margen continental argentino, con el fin de que el trazado de ese límite sea el más beneficioso para el país, respetando las fórmulas y restricciones previstas en la normativa internacional”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el ex canciller Jorge Taiana, destacó que el proyecto sobre la plataforma con-



tinental argentina “requirió un enorme trabajo científico” que se hizo “a lo largo de distintos gobiernos y que fue exitoso y tendrá una enorme repercusión económica, política y estratégica”.

CONSEJO DE ASUNTOS DE LAS ISLAS MALVINAS

“LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO BENEFICIARÁ A QUE NUESTRO PAÍS”

RIO GRANDE. La Cámara Alta aprobó por unanimidad la creación del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas cuya función será la de generar los consensos políticos y sociales necesarios para diseñar e implementar políticas de Estado que tengan por objeto efectivizar el ejercicio pleno de la soberanía sobre Malvinas, las islas Georgias y Sandwich del sur y los espacios marítimos circundantes.

Este Consejo estará integrado por el Presidente de la Nación, el Gobernador Gustavo Melella, el ministro de Relaciones Exteriores y un diputado y un senador designados por cada uno de los tres bloques con mayor representación parlamentaria en cada una de las cámaras.

El Consejo estará integrado, además, por dos especialistas en Derecho Internacional, tres representantes del sector académico y científico de reconocida trayectoria en la materia y un representante de los ex combatientes de Malvinas. “Quiero agradecer a todos los bloques políticos por el acompañamiento y al Gobierno Nacional, en especial a nuestro Presidente Alberto Fernández, por seguir demostrando su gran compromiso por la soberanía Nacional en Malvinas”, resaltó el Gobernador.

Cabe recordar que Melella ha solicitado que el inicio del trabajo de ese Consejo se lleve a cabo en nuestra provincia, “pues es Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur la provincia que contiene a Malvinas como parte de su territorio”.

Para el Mandatario “la puesta en funcionamiento de este Consejo beneficiará a que nuestro país pueda hacer valer sus derechos soberanos e imprescriptibles sobre los territorios usurpados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte”.

“Desde nuestro lugar siempre hemos sostenido y seguiremos sosteniendo, que no es otra que la de continuar bregando por la defensa de la integridad territorial de nuestro país y, más aún, si tomamos en cuenta que el territorio usurpado forma parte de nuestra provincia”, declaró al respecto el Jefe del Estado provincial.

El otro proyecto enviado por el Ejecutivo nacional establece los límites exteriores definitivos de la plataforma continental, más allá de las 200 millas. En este proyecto el Gobierno nacional plantea que el “profundo trabajo técnico y científico llevado a cabo por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (Coplá), reafirma” los derechos de soberanía argentina “sobre los recursos del lecho y subsuelo de nuestra plataforma continental: minerales, hidrocarburos y especies sedentarias, vieiras, esponjas, langostinos, mejillones, etc.”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

MALVINAS

PEREZ: "CELEBRAMOS LA CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ASUNTOS RELATIVOS A LAS ISLAS MALVINAS"

Lo manifestó tras la aprobación en el Senado Nacional durante la jornada de ayer. "Hace de Malvinas una cuestión de Estado, es la línea que nuestro Gobierno nacional ha trazado", expresó.



RIO GRANDE. El Intendente de Río Grande celebró la votación unánime, durante el día de ayer en el Senado de la Nación, para dar con las leyes de creación del Consejo Na-

cional de asuntos relativos a las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, como también la ampliación y nueva demarcación de los límites

de nuestra República Argentina.

Al respecto, Perez mencionó que "hacer de Malvinas una cuestión de Estado es la línea que nuestro Gobierno nacional ha trazado, y estamos convencidos que es la senda necesaria para la recuperación pacífica de las islas usurpadas, así como para el levantamiento de nuestra Patria Soberana sobre todo el territorio de

la nación, en la más absoluta de sus extensiones".

Finalmente, manifestó que "para los y las riograndenses es un paso fundamental porque se ha escuchado nuestra participación en el Consejo Asesor Cuestión Malvinas, y como argentinos estamos ante el desafío de saber defender y aprovechar el vastísimo mar que nos corresponde".

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO IMPULSA EL CURSO VIRTUAL "NOSOTROS MALVINAS"

Las inscripciones ya están abiertas. Inicia el próximo lunes 27 de julio a través de la plataforma virtual Google Classroom. A través de esta iniciativa, la Gestión Municipal reafirma su compromiso con la Causa Malvinas y la labor malvinizadora.

RIO GRANDE. El Municipio, a través de la Escuela de Formación Pública, invita a la comunidad riograndense a participar del curso "Nosotros Malvinas", en el marco del Programa de Capacitación "Malvinas, Cuestión de todos".

Se trata de una propuesta que llevará adelante el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gobierno, en conjunto con el Centro de Veteranos de Guerra de Río Grande 'Malvinas Argentinas', la agrupación 'Generación Malvinas', el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur y el CENAC (Centro de Estudios Nuestroamericano).

La propuesta inicia el próximo 27 de julio y está destinada a todos los agentes municipales y a la comunidad riograndense en general. En virtud de la contingencia por la pandemia y a fin de evitar aglomeraciones, la iniciativa se llevará adelante de manera virtual a través de la plataforma Google Classroom, una vez por semana y durante un mes.

Al respecto, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Gómez, señaló que "el objetivo del 'Nosotros Malvinas' es que

todos y todas tomemos conciencia de la importancia que tiene Río Grande en la historia y en la configuración en torno a la Causa Malvinas y nuestro reclamo de soberanía en las Islas".

En ese sentido, remarcó que "el compromiso del intendente Martín Perez con la Causa Malvinas posibilita que llevemos adelante este tipo de propuestas, que tienen como principal fin construir, desde donde sentimos y pensamos los riograndenses, nuestra memoria colectiva, manteniendo vivo el reclamo de porqué las Islas Malvinas son y serán argentinas".

El curso estará dividido en 4 ejes temáticos trabajados de manera integral y con particular énfasis en la relación de nuestra Ciudad con la Causa Malvinas. Para el abordaje de cada uno de los ejes se requerirá la participación de instituciones y/o personalidades idóneas en cada uno de los campos.

Los interesados ya pueden inscribirse enviando un mail a escuela.municipalrg@gmail.com o bien, comunicándose al 436200, interno 8028.

MALVINAS

DENUNCIARON QUE 60 REPRESORES COBRAN PENSIONES COMO EX COMBATIENTES

BUENOS AIRES. La denuncia presentada por ex combatientes indica que el beneficio transgrede una normativa de 2004, que prohibió esos haberes para autores de "violaciones a los derechos humanos, crímenes contra la patria o el orden constitucional".

Entre los beneficiados se encuentra Julio César Binotti, un represor de la ESMA condenado a prisión perpetua y denunciado por haber estaqueado soldados en Malvinas, y pese a todo conserva el beneficio de esta pensión.

También aparecen procesados y con prisión preventiva el ex coronel Daniel Alejandro Delfor Polano, imputado por delitos de lesa humanidad en Campo de Mayo y acusado de tormentos contra soldados en Malvinas. Es más, fue sindicado por haber participado en un atentado perpetrado en 1970 contra la sede que la AMIA tenía en la ciudad de La Plata.

El relevamiento al que tuvo acceso Télam fue elaborado sobre los registros de la Anses y pueden consultarse por internet. Se trata de personal militar que fue incluido para cobrar esa pensión durante el gobierno de Carlos Menem, sobre la base de las leyes de impunidad, Punto Final y Obediencia Debida e Indultos.

En 1991 se había sancionado la ley 23.848 para que cobren los soldados conscriptos que estuvieron en la guerra de Malvinas. Seis años después se sancionó otra que ampliaba el beneficio a militares de carrera que habían estado en el teatro de operaciones y debían estar retirados o de baja para poder acceder a esta pensión honorífica.

Pero luego, en 2004, el decreto 1357 del ex presidente Néstor Kirchner puso límites. "Estableció que esta pensión no podía ser cobrada por quienes hubieran cometido violaciones a los derechos humanos,

crímenes contra la patria o el orden constitucional. Por eso creemos hay irregularidades que deben ser corregidas", señaló Ernesto Alonso, dirigente del CECIM.

De acuerdo a la información oficial, otros de los represores que figuran en esta lista son el ex capitán Carlos Esteban Pla, condenado por delitos de lesa humanidad en San Luis; el ex contralmirante y represor de la ESMA Edgardo Otero; y el ex teniente de navío Francisco Lucio Rioja.

Entre los procesados y con prisión preventiva que también cobran se encuentran los represores Luis Alberto López y Carlos Salvadores Carrizo, imputado por la masacre de Capilla del Rosario y en libertad tras pagar una fianza de 100 mil pesos.

"Muchas veces, el argumento para mantener estas pensiones es la falta de una condena firme sobre los delitos que se imputan. Pero nos parece que para la ilegalidad no puede haber un derecho adquirido, y más cuando se trata de una pensión honoraria. Los torturadores carecen de honor", afirmó Alonso.

Tras denuncias similares presentadas por organismos de derechos humanos y agrupaciones de ex soldados de Malvinas, se logró que muchos represores dejaran de percibir estas pensiones que cobraron por años. Es el caso de los ex oficiales navales Antonio Pernías, Jorge Acosta y Juan Carlos Rolón, emblemáticos represores de la ESMA que durante años cobraron estos haberes hasta que fueron denunciados.

En esta línea, el organismo de ex combatientes platense presentó una nota a la directora ejecutiva de la Anses, Fernanda Raverta, para proponerle que los beneficiarios presenten de forma periódica un certificado de antecedentes penales expedido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



DEPORTES

PRUEBAS LIBRES ORGANIZADAS POR APPRU EN LA CAPITAL PROVINCIAL

La APPRU organizó la primera actividad deportiva del año este domingo en el predio de la "Tata" Figue. Fueron 15 los binomios inscriptos para la ocasión. Esto servirá de testeo para el comienzo del calendario del 2020 de la Asociación de Pilotos.

Por Esteban Parovel.- La Asociación de Pilotos de Pista y Rally de Ushuaia organizó la primera actividad deportiva del presente año luego del parate obligado por la pandemia de coronavirus. Justamente, las acciones en los caminos de la capital provincial dio inicio a la puesta en escena oficial de la APPRU en el presente 2020; y esto servirá como testeo para lo que será el comienzo del calendario competitivo de la Asociación, que se realizará en el mes de septiembre.

Los rugidos de motores se contemplaron, tal como estaba previsto por la organización, a partir de las 12:30, tras el reconocimiento del camino que fue indicado en la reunión de pilotos previa, donde se les mostró cuál era el terreno a atravesar en cada una de las cinco pasadas que estaban estipuladas por la APPRU para las pruebas libres, que tuvieron un condimento adicional: el terreno con nieve, que fue un atractivo más de la jornada fierrera.

Finalmente, fueron 14 los binomios enrolados en la cita deportiva dominguera en la capital provincial; Natalia Echazarreta "es una gran satisfacción. Teníamos mu-



chas ganas de empezar con las actividades este año. Se estableció un protocolo a seguir ante el COE; y se optó por estar cerrado al público", mencionó la titular de la comisión de APPRU, acerca de la apuesta del deporte de los derrapes desplegada en Ushuaia, que tuvo su concentración, como suele ocurrir en uno de los lugares predilectos de las acciones de rally en el fin del mundo, en inmediaciones del predio de la "Tata" Figue.

El reconocido piloto capitalino Nicolás Jara fue el encargado de abrir las pruebas libres a bordo de su VW Gol; posteriormente, en in-

tervalos, lo hicieron Pablo Deane, Rubén Marchant, Fabián Ojeda, Lucas Garro, Luvas Yerobi, Carlos Rodríguez, Héctor Carcamo, Jon Sotomayor, Joaquín Vidal, Marcelo Alvarez, Diego Alvillos, Francisco Leal y Facundo Gutiérrez, completaron la nómina de volantes en las pruebas libres en Ushuaia, que fueron la continuidad del deporte motor, que ya había tenido una actividad de característica similar en Tolhuin de la mano de APITUR.

"Por más que no fue un rally propiamente dicho se disfrutó del rugido de motores, y se pudo apreciar el pasar de los autos de

carrera", apuntó Echazarreta, con la apertura formal de APPRU en el corriente año, que estreno el andar por los caminos capitalinos tras la prolongada inactividad a causa de la pandemia por el covid-19.

"Había muchos pilotos que estaban entusiasmados con correr la Hermandad, y están todos a la expectativa a ver qué se puede realizar para sumar algo de competencia en el presente año. Por ello, también aprovechamos para poder trazar nuestra actividad en Ushuaia que aún seguimos con esta posibilidad de contar con acciones bajo protocolo de seguridad y la invitación de disfrutar de este deporte que tanto nos apasiona", aseguró la presidenta de APPRU.

En referencia a la jornada de prueba, Echazarreta expresó: "Es otra metodología, al no tener un autódromo en la ciudad, que en Río Grande sí esto les sirve a los pilotos, más allá del retorno a la actividad como para probar sus vehículos y queremos instaurarlo posteriormente, para que puedan ver su puesta a punto y que esto se transforme en algo cotidiano y no en una situación extraordinaria". Y dejó en claro el deseo de poder hacer realidad la permanencia de la actividad deportiva. "La idea es poder ir mejorando y que los pilotos tengan su espacio de prueba", afirmó.

El calendario deportivo 2020 de APPRU, tras estas pruebas libres, tendrá su comienzo formal para el próximo mes de septiembre según mencionaron desde la dirigencia de la institución que impulsa el rally en Ushuaia. Obviamente, todo dependerá de las condiciones sanitarias de la provincia; y llegado el momento, precisamente, se efectuará el análisis certero de la situación; no obstante, ya pusieron primera con las acciones este domingo y se vio el pasar de las unidades sobre los caminos nevados de la capital.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

LOS FUEGUINOS ACELERAN EN SUECIA

Los representantes del equipo Baratec, Juan Cruz Guzmán y Mateo García, iniciaron con buen pie la segunda fecha del Nacional de Dirt Rally 2.0 en los veloces, traicioneros y cercanos caminos de Suecia, cargados de nieve. El piloto de Ushuaia se mantiene en el podio al término de la primera etapa y quiere tomarse revancha después de ser escolta en el debut.

USHUAIA. Con el aliciente y la presión de tener que defender la punta del campeonato de constructores, los fueguinos que representan a los cordobeses de Baratec pusieron segunda en el Campeonato Argentino de Rally Virtual sobre los caminos suecos.

Desde el shakedown los chicos marcaron su ritmo y velocidad para meterse en la segunda colocación con Juan Cruz Guzmán y tercero Mateo García, separados entre sí por escasos dos segundos detrás del puntero.

Cabe destacar que la legión arribaba de la cita inicial en España donde mostró un andar increíble, escapándose la victoria de JC Guzmán por un error en la recta final de la carrera, ante los embates del experimentado tucumano Samir Assaf, quien a la postre celebró en lo más alto del podio. García, en tanto, batalló hasta el Power Stage con el cordobés interna-



cional del Point Cola Racing: Ivo Herrera, finalizando cuarto por escasa diferencia.

Este sábado en la primera etapa Juan Cruz Guzmán, vigente cam-

peón regional tanto en el TDRC como en el CDRTDF, cerró los parciales cronometrados con un andar regular y contundente, para mantenerse al cierre de esta edición en la segunda

ubicación a 24 segundos de Ivo Herrera. El piloto mediterráneo salió con los tapones de punta a buscar el triunfo y aguardaba por el cierre de los últimos del lote donde estaba Samir Assaf, entre otros de renombre como Jorge Pacheco.

Por su parte, Mateo García comentó: "Caminos muy duros y complicados para poder pelear arriba, sabiendo que no se puede cometer ni el más mínimo error. Lo dimos todo, redondeamos una buena etapa y mañana buscaremos meternos dentro del Top 5", en alusión a su sexto lugar provisional.

Como si la agenda de nuestros pilotos no estuviera apretada, fueron invitados y seleccionados por la organización del eRally Bio-Bio para formar parte de un televisado de Rally Cross, volviendo a poner al talento virtual fueguino en la óptica nacional e internacional.

PROVINCIALES

MÁS INCUMPLIMIENTOS: CLAUSURARON UN GIMNASIO EN USHUAIA Y SUSPENDIERON UN ENCUENTRO SOCIAL EN RÍO GRANDE

Pese a las restricciones dispuestas en la provincia por el avance del COVID-19, otro establecimiento deportivo fue clausurado por partidos de fútbol 5. En Río Grande, la Policía intervino en un encuentro social con ocho personas.

Por Elias García.- Las autoridades del gobierno provincial y la Policía identificaron, en el transcurso del fin de semana, más incumplimientos de las medidas dispuestas por el avance del COVID-19, tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Con más de 150 casos activos

de coronavirus en Tierra del Fuego, una vez más se puso en evidencia el incumplimiento de las medidas, en este caso de un establecimiento deportivo y, posteriormente, de un grupo de personas que decidió reunirse en Río Grande, la ciudad más afectada de Tierra del Fuego en

cuanto al crecimiento de positivos de COVID-19.

En primera instancia, la Secretaría de Comercio intervino en el centro deportivo Campolter, en la ciudad Ushuaia, donde las autoridades detectaron el incumplimiento del protocolo por la pandemia del COVID-19. La sorpresiva inspección constató que se disputaban, en el momento, partidos de fútbol 5, sin distanciamiento social y con contacto físico, con la presencia de entre 25 y 30 personas.

"La comprobación de ese hecho y la cantidad de gente determinó que los inspectores de la Secretaría concluyeran con la clausura preventiva del centro deportivo, por ponerse en riesgo la salud pública, y en particular, de los consumidores y usuarios", informó el titular del área gubernamental, Aníbal Chaparro. Al recinto deportivo, además, se le iniciará un sumario adminis-

trativo.

Encuentro social con siete demorados

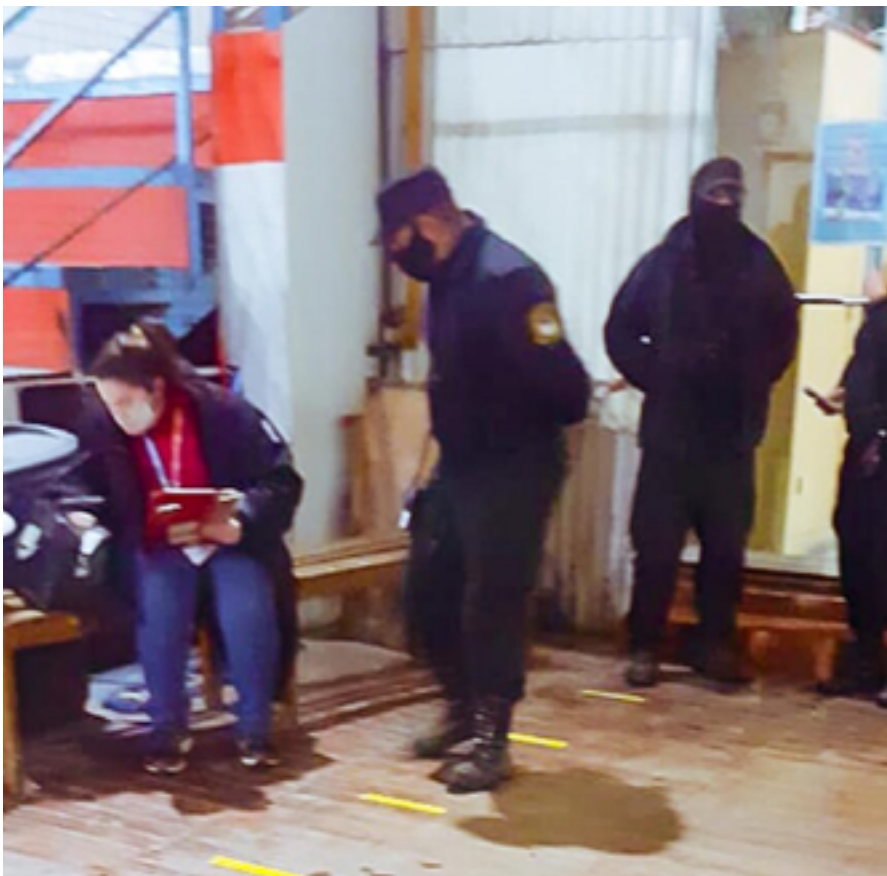
El domingo por la mañana, efectivos policiales de la Comisaría Cuarta de Río Grande se hizo presente en un domicilio de Aviación Naval al 40 de la Margen Sur, donde se encontraban presentes ocho personas (siete mayores y un menor) no convivientes, entre los cuales el propietario de la vivienda, de 28 años, presentaba una herida en el hombro derecho, trasladado al Hospital Regional Río Grande.

Todos los mayores presentes fueron demorados a efectos de prestar declaración. Asimismo se procedió a la detención en carácter de contravencional de una mujer de 23 años, por desorden y ebriedad, quien en horas de la tarde fue puesta en libertad.

Cabe destacar que, en Río Grande, fueron suspendidos todo tipo de encuentros sociales debido al avance del COVID-19, por lo cual se instruyó un Sumario de Prevención Policial por infracción a las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

La situación de incumplimiento fue derivada al Juzgado de Instrucción, a cargo del juez Daniel Césari Hernández. Asimismo, todos los presentes en el lugar fueron notificados de Derechos y Garantías.

**PESE A LAS RESTRICCIONES
DISPUESTAS EN LA
PROVINCIA POR EL
AVANCE DEL COVID-19,
OTRO ESTABLECIMIENTO
DEPORTIVO FUE
CLAUSURADO .**



TOLHUIN

EL MUNICIPIO RECIBIÓ NUEVA MAQUINARIA VIAL COMPRADA A TRAVÉS DE LICITACION PÚBLICA

El Municipio de Tolhuin adquirió nueva maquinaria vial a través de licitación pública. Se trata de una motoniveladora, una retropala y una mini cargadora que se incorporan a la flota vial de la Dirección de Obras Públicas. Desde el Municipio afirmaron que el objetivo es "ampliar el sector del parque automotor".

TOLHUIN. El Municipio de Tolhuin recibió por parte de la empresa ganadora "ZMG Argentina", tres maquinarias que se incorporan a la flota vial de la Dirección de Obras Públicas.

Se trata de una motoniveladora, una retropala y una mini cargadora que formarán parte de una adquisición histórica en el Municipio con el objetivo de ampliar el sector del parque automotor.

"Agradecemos el acompañamiento del Concejo Deliberante en la legislación de nuestra primer licitación, y a la Concejala Rosana Taberna como Presidenta de la 'Comisión de Obras Públicas' por el trabajo en conjunto con el proyecto", manifestó el Intendente Harrington.

Y afirmó que "es una inversión importante para nosotros, volcada directamente a nuestros vecinos y vecinas, y esperamos que poco a poco podamos seguir generando esta clase de inversiones brindando mas soluciones a la comunidad porque ese es nuestro verdadero compromiso".





ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

Cuarentena Ideal !!!



#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1253

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

NACIONALES

ALBERTO FERNÁNDEZ RECORDÓ A EVITA Y AL PRIMER ACTO CON NÉSTOR KIRCHNER

El presidente Alberto Fernández participó de un evento en memoria y homenaje de quien fue Primera Dama en el mandato de Juan Domingo Perón. Además, escribió: “El recuerdo de Eva Perón nos convoca siempre a trabajar primero por los que más sufren, que son los más humildes”.

BUENOS AIRES. Hace 68, fallecía María Eva Duarte de Perón, una de las figuras políticas más representativas e importantes del país.

Por eso, en el día de hoy, el presidente Alberto Fernández participó de un evento en memoria y homenaje de quien fue Primera Dama en el mandato de Juan Domingo Perón.

En el acto, recordó su legado y así lo expresó, también, en redes sociales.

“El recuerdo de Eva Perón nos convoca siempre a trabajar primero por los que más sufren, que son los más humildes, y nos marca el camino que debemos seguir como sociedad”, escribió el mandatario y recordó la frase de Evita: “Donde haya una necesidad, debe nacer un derecho”.

A su vez, el presidente recordó que, hace 18 años, por los 50 del fallecimiento de Evita, tuvo lugar el primer “gran acto” de campaña junto a Néstor Kirchner.

El mismo fue en el estadio Obras Sanitarias en 2002 y se llamó “50 años sin Evita”.

“Casi un año después, ya en la presidencia, comenzaríamos a trabajar juntos para construir la Argentina que soñaba Evita”, escribió. “Tengámosla siempre presente para volver a ponernos de pie”.

Además, en el acto realizado, Fernández felicitó al Movimiento Evita, que fue el ente que organizó el homenaje, y definió a Eva Perón como la mujer que “pasó por el país para darle la igualdad que Argentina no tiene y que se mantiene el día de hoy”.



OFERTAS

HOT SALE: LO QUE HAY QUE SABER PARA EVALUAR OFERTAS, DECIDIR Y SEGUIR LA RUTA DE CADA COMPRA

BUENOS AIRES. A priori, se espera que los descuentos más fuertes sean en indumentaria, habiendo los negocios del sector estando tanto tiempo cerrados en su modalidad presencial, y en viajes y turismo, ya que las agencias apostarán a las cuotas y a los pasajes con flexibilidad, sin penalización por cambios, algo que también Aerolíneas Argentinas, la empresa de bandera, que ya adelantó descuentos del 20%.

Una recomendación básica de la CACE, tanto por cuestiones de seguridad como de inmediatez de información, es que los interesados accedan al evento a través del sitio oficial www.hot-sale.com.ar y a partir de él se dirijan a las tiendas que participan de la iniciativa. También es conveniente que los consumidores se suscriban a la Web y sigan las cuentas oficiales de Hot Sale, no porque sea un requisito para navegar o efectuar compras sino porque de ese modo estarán inmediatamente al tanto de las novedades y ofertas más atractivas.

Otra recomendación es que antes de proceder a la compra electrónico los consumidores verifiquen que el producto esté en stock, algo que de hecho debe estar aclarado en la propia publicación de oferta del producto. Para evitar demoras y dudas al momento de decidir, también se recomienda que el potencial comprador verifique de antemano y tenga presente el límite de la tarjeta de crédito para evaluar las posibilidades de pagos en cuotas y sin interés disponibles con cada banco.

Para quienes elijan pagar en efectivo, la recomendación es que lo hagan cuanto antes, de modo de cerrar la transacción y no demorar el inicio de los procedimientos de envío. De todos modos, las publicaciones de oferta deben estipular plazo de entrega y aclarar si esas condiciones están sujetas a cambio según cual sea la modalidad de pago.

El consumidor tiene también que tener en cuenta las condiciones de envío y los tiempos de entrega disponibles, que pueden cambiar según el productos y la zona de entrega elegida. Esto, al igual que el plazo de entrega debe estar aclarado en la publicación de oferta.

Seguimiento

La compra, sea cual sea el medio de pago y la opción elegida, debe ser seguida por el seguimiento del pedido, para lo cual es altamente recomendado registrar bien el número de pedido y el código de seguimiento necesario para el rastreo del envío.

Los participantes tampoco deben olvidar de verificar las políticas de cambio y devolución de la empresa a la que le hacen la compra, de modo de no encontrarse con sorpresas desagradables si luego no quedan conformes con el producto.

“Llevar un registro escrito de las transacciones es una buena forma de conservar toda la información acerca de la compra, por cualquier duda o inconveniente”, destacó CACE, que por último recordó que que la protección de los usuarios en compras por Internet se rige por la misma Ley de de Defensa del Consumidor que se aplica a las compras comunes, de tipo presencial.

Si en el Hot Sale el comprador tuvo problemas con una compra, lo más recomendable para solucionarlo es contactar a la tienda con la cual realizó la transacción, instancia en la que se resuelven la gran mayoría de las inquietudes y dificultades.

Y en caso de que el problema no sea resuelto, se puede realizar el reclamo correspondiente en la Defensa de las y los Consumidores por la web oficial.

NACIONALES

CORONAVIRUS EN ARGENTINA: HAY 4.192 NUEVOS CASOS Y 46 VÍCTIMAS FATALES

El Ministerio de Salud de la Nación dio a conocer un nuevo parte sanitario este domingo respecto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) y confirmó 4.192 nuevos casos positivos, lo que elevó la cifra a 162.526 contagiados. Además, en las últimas 24 horas, se registraron 46 fallecimientos y la cantidad de víctimas fatales ascendió a 2.939.

BUENOS AIRES. Las personas que perdieron la vida desde el último reporte informado son 26: 17 hombres, 11 residentes en la provincia de Buenos Aires; 2 residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); 3 residentes en la provincia de Mendoza y 1 residente en la provincia de Córdoba. Además de 9 mujeres; 8 residentes en la provincia de Buenos Aires y 1 residente en la Ciudad de Buenos Aires (CABA).

Los nuevos casos confirmados se distribuyen en (Nº de confirmados | Nº de acumulados):

- Buenos Aires 2.917 | 94.877
- Ciudad de Buenos Aires 888 | 53.987
- Córdoba 80 | 1.772
- Chaco 66 | 3.326
- Jujuy 46 | 1.435
- Santa Fe 41 | 939
- Mendoza 31 | 821
- Neuquén 25 | 1.051
- Entre Ríos 21 | 761
- Santa Cruz 20 | 329
- Río Negro 18 | 1.572
- La Rioja 9 | 239
- Tucumán 8 | 119
- La Pampa 7 | 40
- Tierra del Fuego 6 | 341

- Chubut 2 | 264
- Corrientes 2 | 138
- Misiones 2 | 49
- San Juan 2 | 21
- Santiago del Estero 1 | 49

Del total de esos casos, 1.109 (0,7%) son importados, 48.698 (30%) son contactos estrechos de casos confirmados, 84.358 (51,9%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Desde el Ministerio informaron que hay 993 pacientes internados en Unidad de Terapia Intensiva. El nivel de ocupación en el país es de 54,1% en el país, mientras que en el Área Metropolitana Buenos Aires es del 62,9%.

NACIONALES

RENTA BÁSICA UNIVERSAL: EL GOBIERNO AVANZA EN EL SISTEMA QUE SUSTITUIRÁ AL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA

Se estima que la Renta Básica Universal tendrá un piso de 4 millones de beneficiarios. Trabajan en conjunto los ministerios de Economía, Desarrollo, Trabajo y la Anses. La opinión de los economistas

BUENOS AIRES. El Gobierno ya está analizando distintas alternativas para implementar un programa de renta básica o ingreso básico universal luego de la cuarentena. La idea es que reemplace al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el programa que ofrece un bono de \$10.000 a trabajadores informales, monotributistas sociales y empleadas domésticas, y que en agosto iniciará su tercera ronda de pago.

En las alternativas para implementar el programa están trabajando la Jefatura de Gabinete, tres ministerios -Economía, Desarrollo Social y Trabajo- y la Anses que por su capilaridad será la encargada de llegar a los futuros beneficiarios. Hasta ahora, en lo que coinciden es que el beneficio reemplazará al pago del IFE, pero no a otras prestaciones como la Asignación Universal por Hijo (AUH) o embarazo, que se mantendrán como hasta ahora.

“Se está pensando en un beneficio para personas en mayor estado de vulnerabilidad luego de la cuarentena. El IFE dejó un mapa claro de la situación”, comentaron fuentes cercanas al Gobierno. En ese mapa, por ejemplo, quedó en evidencia que 4 millones de personas nunca habían tenido un trabajo en blanco o una cuenta bancaria. Ese número sería el piso de beneficiarios a los que está pensando llegar el Gobierno con la renta o el ingreso universal.

Una de las opciones más avanza-

das es que el programa estará también orientado hacia el empleo. Por ejemplo, una de las posibilidades en estudio es que las personas que lo reciban tengan además un proceso de capacitación y de inserción laboral en el sector privado. Por ejemplo, que las empresas puedan emplear a los beneficiarios, en una primera instancia, con fondos del Estado.

Otro aspecto importante en el que se trabaja es que no haya intermediarios entre el Estado y los beneficiarios. “Que el registro y el criterio de elección esté en manos del Estado y no de organizaciones intermedias”, destacaron los informantes.

“En el mundo ya hay un debate sobre el ingreso universal, a la luz de la inequidad y de las vulnerabilidades desnudadas por la pandemia. Más aún en países en desarrollo, donde el 50% de los trabajadores son precarios con ingresos inestables que caen a pique en las crisis. Pero no hay que confundir los términos: pocos países en desarrollo tienen los recursos fiscales para un ingreso universal”, señaló el economista Eduardo Levy Yeyati, decano de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella.

“Lo que hoy se discute son extensiones de los programas existentes, como la AUH para menores o la PUAM para adultos mayores o el reciente IFE. En este sentido, las propuestas apuntan a un piso de ingreso para eliminar la pobreza



Argentina tiene déficit crónico que no puede financiar”, advirtió Juan Luis Bour, director de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

A nivel global, hubo varios intentos en Europa de implementación programas de renta básica. En Finlandia, entre 2017 y 2018, estuvo dirigido a desempleados a los que se les dio 560 euros, pero no fue continuado. En Barcelona, en 2018, hubo un proyecto (B-Mincome) para familias de barrios pobres. Y en Suiza se realizó un referéndum para ver si la población estaba de acuerdo, pero fue rechazado. Ahora, con la crisis pospandemia, el tema se vuelve a debatir.

“En la Argentina se podría hacer

un ingreso universal reemplazando a todo el gasto asistencial que está muy superpuesto y desordenado, con repartos de dinero del Ministerio de Desarrollo Social hacia las organizaciones sociales. Se puede llegar a pensar en unificar todo el gasto asistencial en una renta universal, pero no sería una solución a la pobreza”, detalló Jorge Colina, de Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa).

“Los países avanzados llegan a pensar en un ingreso universal porque todo el mundo genera ingreso y la mayoría altos ingresos. La Argentina es un país muy empobrecido, donde la gran mayoría es pobre. Es muy inconsistente en la Argentina”, agregó Colina.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y verá que logrará sus propósitos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA 27 Jul	MARTES 28 Jul	MIÉRCOLES 29 Jul	JUEVES 30 Jul	VIERNES 31 Jul	SÁBADO 1 Ago	MAÑANA 27 Jul	MARTES 28 Jul	MIÉRCOLES 29 Jul	JUEVES 30 Jul	VIERNES 31 Jul	SÁBADO 1 Ago
											
5° / -1°	5° / -1°	5° / -1°	4° / -3°	4° / -2°	6° / 3°	2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°
30-49 km/h	27-46 km/h	26-41 km/h	17-25 km/h	19-28 km/h	30-49 km/h	26-93 km/h	21-67 km/h	18-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-58 km/h

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA 27 Jul	MARTES 28 Jul	MIÉRCOLES 29 Jul	JUEVES 30 Jul	VIERNES 31 Jul	SÁBADO 1 Ago	MAÑANA 27 Jul	MARTES 28 Jul	MIÉRCOLES 29 Jul	JUEVES 30 Jul	VIERNES 31 Jul	SÁBADO 1 Ago
											
50% 4.4 mm	80% 0.3 mm	70% 0.8 mm			90% 6.1 mm	90% 0.2 mm				80% 0.9 mm	90% 7.8 mm
2° / -3°	1° / -2°	2° / -1°	1° / -1°	2° / -2°	4° / 1°	3° / -1°	2° / -2°	3° / -2°	2° / -2°	3° / 0°	5° / 1°
26-93 km/h	21-67 km/h	18-41 km/h	7-26 km/h	10-39 km/h	13-58 km/h	34-70 km/h	26-49 km/h	13-29 km/h	7-19 km/h	13-29 km/h	24-52 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$70,75

Venta \$71,73

PESO CHILENO

Compra \$0,0910

Venta \$0,0996



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.